



NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS XXXI CURSO ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENFERMERÍA EN HEMODINÁMICA

✚ Comunicaciones Orales

Para esta forma de presentación, el comunicante dispondrá de **10 minutos** para exponer su trabajo **en la sede del Curso**. Puede acompañar su comunicación con soporte audiovisual del tipo diapositivas, video... en soporte informático; siempre poniéndolo en conocimiento de la secretaría técnica con antelación suficiente, para que ésta disponga de los medios necesarios. Al final de la rueda de exposiciones de todos los comunicantes de la mesa, se pasará a un tiempo de preguntas que podrán efectuar tanto el público asistente como la moderadora de la mesa.

**Las presentaciones se enviarán a la Secretaría Técnica previo inicio del Curso. Se ruega tengan presente que la carga en sede ya no está disponible.
Todas las presentaciones han de ser en formato 16:9.**

✚ Zona Póster Electrónico

En esta modalidad el comunicante expondrá su trabajo durante **3 minutos**. Lo hará mediante grabación de zoom. La grabación junto con el poster electrónico estará disponible durante todo el transcurso del Curso en la plataforma virtual.

Las grabaciones así como el documento de poster electrónico se enviarán a la Secretaría Técnica previo inicio del Curso.



NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El primer autor de los trabajos enviados debe cumplir los siguientes requisitos:

- *Ser socio de la AEEC*
- *Pertenecer al GT de Hemodinámica con una antigüedad mínima de un año.*
- *Estar en activo en hemodinámica en la actualidad.*

Requisitos que deben cumplir los trabajos:

1. Los trabajos deberán ser originales, no se admitirán trabajos publicados en revistas, ni presentados en congresos anteriores de la Sección de Hemodinámica. Se pueden enviar Comunicaciones, Casos clínicos y/o Póster que se hayan presentado en otros foros, como la SEC/AEEC o las Reuniones de las Filiales Autonómicas. Solamente, **no se admitirán las presentadas anteriormente en la Reunión de Hemodinámica.**

2. No se admitirán resultados de un mismo estudio en varias comunicaciones, así como aquellas comunicaciones en las que en el texto se puedan identificar autores y/o centro de trabajo. Los resultados tienen que estar basados en estudios finalizados.

Las **normas de elaboración** de resúmenes están desarrolladas por el Comité Científico de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología y son las siguientes:

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LOS **RESÚMENES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

- Estarán escritos en pretérito.
- No se incluirán abreviaturas ni referencias bibliográficas.
- El/los autores figurarán con la inicial del nombre y apellidos completos
- El resumen constará de:
 - Título corto y con relación al contenido.
 - Introducción al tema y objetivos.
 - Material y métodos utilizados.
 - Resultados detallados.
 - Discusión y/o conclusiones.



- **En ningún caso el resumen podrá superar las 300 palabras.**

En el resumen, NO SE INCLUIRÁN NOMBRES DE AUTORES NI DE CENTROS DE TRABAJO. Si aparecieran nombres de autores o nombre de centro de trabajo, será motivo de No ACEPTACIÓN del trabajo.

Límite de autores por trabajo: 6

No sea admiten ni imágenes ni videos adjuntos.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LOS **RESÚMENES DE CASOS CLÍNICOS**

- Estarán escritos en pretérito.
- No se incluirán abreviaturas ni referencias bibliográficas.
- El/los autores figurarán con la inicial del nombre y apellidos completos.
- El resumen constará de:
 - Introducción: donde se indican las peculiaridades del caso y su justificación.
 - Descripción del caso clínico: donde se describirán los datos más relevantes del proceso diagnóstico.
 - Planificación de los cuidados: en la que se seleccionarán los indicadores de resultados prioritarios, así como las intervenciones más factibles.
 - Reflexión: incluirá la evaluación de los resultados y tras ésta, su relación con las intervenciones escogidas o con los datos más relevantes del caso.
- **En ningún caso el resumen podrá superar las 300 palabras.**

En el resumen, NO SE INCLUIRÁN NOMBRES DE AUTORES NI DE CENTROS DE TRABAJO. Si aparecieran nombres de autores o nombre de centro de trabajo, será motivo de No ACEPTACIÓN del trabajo.

Límite de autores por trabajo: 6

No sea admiten ni imágenes ni videos adjuntos.



NORMATIVA PARA OPTAR A PREMIOS

Los autores de los trabajos aceptados por el Comité Científico que deseen optar a premio en el **XXXI Curso Anual del Grupo de Trabajo de Enfermería en Hemodinámica**, en cualquiera de las modalidades de presentación que le asigne el Comité Científico (comunicación oral o poster electrónico) deberán enviar el trabajo completo por correo electrónico a la Secretaría Técnica (<mailto:hemodinamica@pacifico-meetings.com>) con copia a vocalhemo@enfermeriaencardiologia.com, **ANTES DEL 30 DE JULIO DE 2021** siguiendo las siguientes normas.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ACEPTADO COMO COMUNICACIÓN ORAL/POSTER:

- Incluirá el resumen del trabajo.
- Los artículos se escribirán a doble espacio, letra Times New Roman, tamaño de letra 12, margen 2.5 cm., y páginas numeradas en su ángulo superior derecho.
- Tablas y figuras: máximo 6.
- Extensión: 8 páginas (incluidas las tablas y figuras o gráficos). **LOS TRABAJOS QUE NO SE AJUSTEN A ESTAS NORMAS DE PRESENTACIÓN SERÁN EXCLUIDOS DE LA OPCIÓN A PREMIO AUTOMÁTICAMENTE.**
- Bibliografía*: acotadas a 30 citas, que deben ser lo más recientes y relevantes posibles. Seguirá la normativa de Vancouver.
- Autores: máximo 6.

CASO CLÍNICO ACEPTADO COMO COMUNICACIÓN ORAL:

- Incluirá el resumen del trabajo.
- Se escribirán a doble espacio, letra Times New Roman, tamaño de letra 12, margen 2.5 cm., y páginas numeradas en su ángulo superior derecho.
- Tablas y figuras: máximo 6.
- Extensión: 6 páginas (incluidas las tablas y figuras o gráficos). **LOS TRABAJOS QUE NO SE AJUSTEN A ESTAS NORMAS DE PRESENTACIÓN SERÁN EXCLUIDOS DE LA OPCIÓN A PREMIO AUTOMÁTICAMENTE.**
- Bibliografía*: se incluirán un máximo de 10 citas que deben ser lo más recientes y relevantes posibles. Seguirá la normativa de Vancouver.
- Autores: máximo 6.



REQUISITOS PARA OPTAR A PREMIO

Los **trabajos que opten a premio**, deberán ser enviados completos, según la normativa de envío de artículos a la Revista,

La puntuación se obtiene del resultado de la valoración del trabajo completo, en formato de artículo científico.

Los trabajos premiados tendrán que ser publicados en la revista de la AEEC, según normas de la publicación de la misma.

Requisitos que deben cumplir los trabajos

1. Los trabajos deberán ser originales, no se admitirán trabajos publicados en revistas, ni presentado en congresos anteriores de la SHCI.
2. No se admitirá resultados de un mismo estudio en varias comunicaciones, así como aquellas comunicaciones en las que en el texto se puedan identificar autores y/o centro. Los resultados tienen que estar basados en estudios finalizados.